Suspensión de las clases presenciales hasta el 26 de octubre

15/10/2020

Las clases se impartirán de manera virtual desde hoy 15 de octubre hasta el 23.



Debido a la Orden del 14 de octubre de la Junta de Andalucía publicada en el BOJA extraordinario número 65, el Instituto Confucio de la Universidad de Granada suspende las clases presenciales desde hoy, 15 de octubre, hasta el 26, fecha en la que se reanudarán de manera presencial. Durante este tiempo las clases continuarán de manera virtual.

Copyright© 2026 Universidad de Granada